

Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), *Honduras - El derecho a la alimentación y la consulta de los garífunas*, Buenos Aires, Argentina, EcoPortal, 10 de mayo de 2009.

Consultado en:

<http://www.ecoportail.net/content/view/full/85899>

Fecha de consulta: 20/05/2014.

El pasado 30 de abril hizo público la Fundación Cayos Cochinos y la organización Nature Conservancy, el "Plan de Manejo del Monumento Natural Marino Archipiélago Cayos Cochinos", el cual ha sido señalado por miembros de la comunidad de Chachauate como un nuevo instrumento de expulsión de los garífunas de los Cayos Cochinos.

De acuerdo a la Fundación Cayos Cochinos "el Plan de manejo ha sido revisado y aprobado con la participación de los usuarios", aseveración que contrasta con la posición de la comunidad expresada en un comunicado del 8 de abril del presente año (<http://www.scribd.com/doc/14223535/comunicado-chachauate>).

La mayoría de la población garífuna radicada en los Cayos Cochinos y su área de influencia desconocen el plan de manejo, el cual se realizó a espaldas de la comunidad, y va orientado a inducir cambios de sistema de producción, suplantando la pesca artesanal por el "ecoturismo", supuestamente con el interés de preservar los corales.

La Fundación Cayos Cochinos a través de la promoción de los realities shows y el turismo se ha convertido más que en una institución encargada de la protección de la naturaleza, en una agencia de viajes. Descartando los efectos del cambio climático en los corales y con una visión mercantilista promoviendo el turismo sin tener en cuenta las implicaciones de las emanaciones de los gases de invernadero causada por la aviación comercial.

La decoloración o blanqueamiento de los corales se atribuye entre otras cosas al cambio climático, la sedimentación y la sobrepesca. Esta última es utilizada como pretexto para

reprimir a la población garífuna que viene utilizando como hábitat funcional los Cayos Cochinos desde hace varias generaciones.

La localización del Monumento Marino frente a la desembocadura del río Papaloteca, ha sido señalada como una seria amenaza para la subsistencia de los corales, ya que el archipiélago se encuentra ubicado frente al delta de dicho río, el cual se encuentra totalmente deforestado y se suele observar la corriente de cieno que arrastra en temporada de lluvias hacia los cayos.

Mientras tanto las restricciones de pesca han dado lugar a una disminución de la presencia del pez loro, esencial para mantener el equilibrio entre los corales y las algas, de las cuales se alimentan. El pez loro ha venido siendo devorado por las especies pelágicas que vienen multiplicándose en la zona. El equilibrio en el ecosistema coralino es un tema bastante complejo y en el caso del Caribe la misteriosa desaparición en la década de los años 80 del erizo negro - el que se alimenta de las algas - dio inicio a un proceso de ruptura del equilibrio entre algas y corales.

El archipiélago de Cayos Cochinos recibe además de los sedimentos arrastrados por los ríos Papaloteca y Aguan, una enorme cantidad de residuos de agrotóxicos y fertilizantes, que contribuyen a la eutrofización de la zona.

De paso se encuentra el fenómeno de acidificación de los océanos, causada por las emisiones de CO<sub>2</sub>, esta es otra enorme amenaza para la subsistencia de los corales. Como se puede ver no solo la pesca artesanal viene a afectar el ecosistema coralino, se encuentran la sedimentación, el cambio climático con los aumentos abruptos de temperaturas oceánicas y la acidificación, contribuyendo estas dos últimas el turismo, a través de los combustibles fósiles utilizados en el transporte de los presuntos visitantes.

La visión comercial que impera dentro de la Fundación Cayos Cochinos y AVINA, propietaria del lugar, demuestra como la marejada de áreas protegidas que se entregaron a fundaciones privadas a partir de la CNUMAD (Rio Janeiro 1992), están más vinculadas a la

visión de "ecoinversiones" que la protección de la naturaleza. En el caso de los Cayos Cochinos impera más el lucro que la conservación.

En un estudio realizado por la antropóloga Keri Brodo, denominado Derechos Territoriales del Pueblo Garífuna y el Ecoturismo como desarrollo económico en la Archipiélago de Cayos Cochinos (<http://eea.anthro.uga.edu/index.php/eea/article/viewArticle/25>), se hace un análisis de los cambios de mecanismos de producción en el archipiélago y sus consecuencias, entre otras se señala el descalabro ecológico de la Operación Wallacea, donde estudiantes británicos de biología visitaron la zona en el año 2005, causando un impacto similar al de una tormenta tropical, sobrepasando el número de estudiantes la capacidad de carga del área protegida. Otro estudio al respecto es el del antropólogo británico Alisatir Russell, el que ha estudiado el cambio de estrategias de forma de vida y su impacto cultural en los Cayos Cochinos ([www.focuswindows.com/arussell/alistair\\_russell.pdf](http://www.focuswindows.com/arussell/alistair_russell.pdf)).

La Fundación Cayos Cochinos posee un historial de irrespeto a los derechos humanos de los pobladores locales, que se encuentra documentado en el caso presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH caso 12.614) relacionado con los derechos al uso de su hábitat, además de una petición sobre las violaciones de los derechos humanos del buzo Paredes Satuye, el que fue herido por elementos de la naval, sin que las autoridades a ocho años después hayan tomado cartas en el asunto; además de otros episodios de violencia por parte de los miembros de las Fuerza Naval hacia los pescadores locales.

La entrada de un nuevo actor en el escenario, la Nature Conservancy, no viene a aportar solución alguna a los conflictos. Todo lo contrario la reputación de Nature Conservancy ha sido cuestionada severamente en los Estados Unidos, donde el Washington Post (<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/nation/specials/natureconservancy/>) realizó una investigación que demostró su participación en la explotación petrolera en un área protegida y negocios de bienes raíces. Por supuesto que manejan un presupuesto de

millones de dólares además de su negativa imagen como organización dedicada a la "conservación".

Cada día queda más clara la visión insidiosa y mercantilista que predomina en la Fundación Cayos Cochinos. Desafortunadamente el respeto al derecho a la consulta como lo estipula el Convenio 169 de la OIT y la Declaratoria de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, se ha convertido en una burla. El nuevo plan de manejo no cuenta con el apoyo de la población local, simplemente los condena al hambre. Cualquier afirmación de que el Plan de manejo fue revisado y aprobado, no es más que una falsedad construida por un grupo de empresarios turísticos disfrazados de ecologistas. [www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net)

La Ceiba 7 de Mayo del 2009

OFRANEH - Organización Fraternal Negra de Honduras